



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009569-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de los objetivos y la ejecución del presupuesto del año 2018.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

Las liquidaciones de los últimos años son un evidente ejemplo de incumplimiento de las previsiones contenidas en los presupuestos iniciales. En este aspecto destaca el último ejercicio presupuestario: en dicho ejercicio, a pesar de que el presupuesto se elaboró dentro del año, se incumplieron los objetivos de déficit y de la regla de gasto, lo que puede tener efectos sobre el cumplimiento de las previsiones del presupuesto del presente ejercicio.

Según la AIRef la previsión del incremento del PIB es poco probable y observa un “sesgo al alza en la previsión de empleo”. En cuanto al objetivo de estabilidad afirma que el dato de 2017 “reduce significativamente la probabilidad de cumplimiento...”. Hay que recordar que, frente a un déficit previsto del 0,6% del PIB, la realidad fue un 0,95” lo que se tradujo en 541 millones más de déficit. Por lo que tampoco se cumplió la regla de gasto que tenía una tasa de referencia del 2,1%, cuando el crecimiento del gasto computable fue del 5,6%.

Con estos datos, y la minoración de las entregas a cuenta, la AIReF afirma: “La Comunidad puede alcanzar en 2018 un déficit superior al estimado...” y, más aún: “Si la ejecución del gasto se fuera acercando a las previsiones autonómicas, el cumplimiento de ambas reglas fiscales se vería comprometido”

Dado que el objetivo de déficit de este año es el 0,4%, lo que implica un importante ajuste de 5 décimas sobre el déficit de 2017, queremos conocer las intenciones de la Junta sobre el cumplimiento de los objetivos y los compromisos presupuestarios.



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

**Ciudadanos**

Grupo Parlamentario Ciudadanos  
Cortes Castilla y León

**Pregunta: ¿Qué previsiones tiene la Junta, sobre el cumplimiento de los objetivos y la ejecución del presupuesto de 2018? ¿Tiene problemas para el cumplimiento del objetivo de estabilidad? ¿Va a renunciar a inversiones, como hace habitualmente, para cumplirlo?**

En Valladolid, a 7 de junio de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez